

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

Asunto: Alcance al Oficio No. EPMMQ-GG-2022-1274-O - Respuesta al Oficio No. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0768-O

Señora

María Paulina Izurieta Molina

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio No. EPMMQ-GG-2022-1274-O de 18 de noviembre de 2022, mediante el cual la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ) conforme lo dispuesto en el artículo 17 de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C 074 de 04 de marzo de 2016, solicitó se extienda el plazo para dar atención a su requerimiento contenido en el Oficio No. GADDMQ-DC-IMMP-2022-0768-O de 11 de noviembre de 2022; al respecto, me permito indicar que en el orden de sus requerimientos se atenderá a los mismos, conforme se detalla a continuación:

1.- Plan integral de operación del subsistema de transporte subterráneo del Metro de Quito, tablas operacionales para día típico-día normal, sábados, domingos y feriados con asignación de conductores para cada día y por tren, todos los indicadores operacionales, dimensionamiento de la flota (oferta – demanda), flota operacional disponible al inicio de la operación, personal asignado al centro de control operacional, operaciones y administrativo.

A este respecto, el Ing. Roberto Custode, Gerente de Operaciones de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ), mediante Memorando No. EPMMQ-GO-2022-0317-M de 21 de noviembre de 2022 (**ANEXO 1**), en el numeral 1, da atención a lo solicitado.

2.- Estudio de demanda actualizado para el inicio de las operaciones del Metro de Quito y su proyección para los 6 años. Informe técnico.

En lo concerniente a este punto, sírvase encontrar la respuesta en el numeral 2 del Memorando No. EPMMQ-GO-2022-0317-M de 21 de noviembre de 2022, que se remite como Anexo 1, mismo que ha sido remitido por el Ing. Roberto Custode, Gerente de

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

Operaciones de la EPMMQ.

3.- Cálculo del costo por kilómetro recorrido e IPK.

La respuesta a este punto se encuentra en el numeral 3 del Memorando No. EPMMQ-GO-2022-0317-M de 21 de noviembre de 2022, suscrito por el Ing. Roberto Custode, Gerente de Operaciones de la EPMMQ, que se remite como Anexo 1.

4.- Informe técnico de todos y cada uno de los sistemas que intervienen en la operación del Metro de Quito porcentaje de avance, pruebas de integración y cada uno con detalle de costos para la implementación.

5.- Informe técnico del plan integral de mantenimiento de cada uno de los trenes y equipos, ante el inicio de la operación del Metro de Quito y sus respectivos costos y contratos.

6.- Presentar el cronograma de pruebas y su modalidad de operación.

Respecto a los puntos 4, 5 y 6 de su requerimiento, remito adjunto el Informe No. AVA-GT-INF-042 (**ANEXO 2**) remitido por el Ing. Cristian Espinosa, Gerente Técnico de la EPMMQ mediante Memorando No. EPMMQ-GT-2022-0437-M de 22 de noviembre de 2022; en el cual, se da atención a los mismos en los numerales 2.1., 2.2. y 2.3. respectivamente.

7.- Presentar el cronograma de la marcha blanca y su modalidad de operación.

A este respecto, me permito comunicar que el Ing. Roberto Custode, Gerente de Operaciones de la EPMMQ, mediante Memorando No. EPMMQ-GO-2022-0317-M de 21 de noviembre de 2022, comunica que:

“La documentación, en específico los planes de operación detallados sobre los hitos/actividades se los conocerá más adelante ya que es responsabilidad del Operador.

Una vez firmado el contrato, el Operador deberá presentar el Plan y Proyecto de Explotación, el cual contemplará la descripción, duración e hitos de cada actividad en la fase del proceso de operación y su capacidad, así como la marcha en blanco y sus modalidades de operación”.

8.- Presentar la fecha de inicio de la operación comercial del Metro de Quito y planes de contingencia.

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

A este respecto, pongo en su conocimiento que conforme lo indicado por el Gerente de Operaciones de la EPMMQ, Ing. Roberto Custode, en el Memorando No. EPMMQ-GO-2022-0317-M de 21 de noviembre de 2022, el proceso de apertura de la Primera Línea del Metro de Quito inicia en diciembre de 2022.

Cabe indicar que todas las actividades correspondientes y fases están contempladas en el cronograma preliminar a ser acordado en la firma del contrato de la Empresa Operadora Metro de Medellín Transdev EOMMT SAS.

La oferta de cronograma que ha presentado EOMMT SAS. cumple con los requisitos específicos y con las buenas prácticas a nivel internacional donde estos procesos de implementación de metros urbanos son graduales, lo que quiere decir que para llegar al 100% de su capacidad tendrán que seguir un escalonamiento por fases; y, que más adelante, una vez firmado el contrato, se trabajará sobre el Plan y Proyecto de Explotación, el cual contemplará la descripción de cada actividad en la fase del proceso de operación y su capacidad..

En este punto, es importante aclarar que actualmente el procedimiento de contratación de “Provisión de Servicios Especializados para la Operación del Metro de Quito y la Coordinación e Integración de los Contratos relacionados con la Operación de la Primera Línea del Metro de Quito”, se encuentra la fase de adjudicación; por lo que, es preciso mencionar que mediante Resolución No. RE-GG-EPMMQ-CP-2022-068 de 11 de noviembre de 2022 (ANEXO 3), éste se adjudicó a la “EMPRESA OPERADORA METRO DE MEDELLÍN TRANSDEV EOMMT S.A.S”.

9.- Presentar la modalidad del SIR, medio de pago y consolidación en el Fideicomiso (contrato) y su integración con los diferentes subsistemas de transporte de la superficie. Informe Técnico.

Al respecto, remito adjunto el “Informe del Sistema Integrado de Recaudo” (ANEXO 4), remitido por el Ing. Roberto Custode, Gerente de Operaciones de la EPMMQ mediante Memorando No. No. EPMMQ-GO-2022-0317-M de 21 de noviembre de 2022.

10.- Presentar la planificación, esquema y costo de la socialización de la Cultura Metro de Quito, quien lo implementará.

A este respecto, remito adjunto el Memorando No. EPMMQ-GRSA-2022-0283-M de 18 de noviembre de 2022 (ANEXO 5), mediante el cual la Mgs. Adriana Paredes, Gerente de Responsabilidad Social y Ambiental de la EPMMQ (e), en el cual se detallan las actividades planificadas para la sensibilización y socialización del Modelo de Gestión Socioambiental Sostenible *Metro Contigo*.

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

11.- Informe técnico del sistema de registro de inventario de bienes del subsistema de transporte Metro de Quito PLMQ por cada ítem y su respectiva valoración económica, quien es el custodio de los bienes y repuestos de la flota, presentar informe.

En lo concerniente a este punto, de conformidad con el Memorando No. EPMMQ-GAF-2022-1097-M de 18 de noviembre de 2022, suscrito por el Mgs. Arturo Salvador, Gerente Administrativo Financiero de la EPMMQ, pongo en su conocimiento que la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, realizó el procedimiento de contratación de Lista Corta signado con el No.LCC-EPMMQ-002-2022, cuyo objeto es la “*Consultoría para Preparación del Libro de Control, Asignación de Costos Individuales, e Inventario o Toma Física, y Etiquetar los Bienes de Larga de Duración e Inventarios del Metro de Quito del Distrito Metropolitano de Quito*”. Mismo que fue adjudicado a la Empresa Acurio & Asociados S.A., quien será la encargada de realizar la asignación de los valores respectivos de los bienes de la Primera Línea del Metro de Quito.

12.- Informe de las pólizas de seguros del material rodante, equipos e instalaciones, montos.

En lo concerniente a este punto, sírvase encontrar adjunto el “Informe Seguros PLMQ-GAF-CS-011” (ANEXO 6), remitido por la Tlga. Jenny Izurieta, Coordinadora de Seguros de la EPMMQ, mediante Memorando No. EPMMQ-GAF-CS-2022-0060-M de 23 de noviembre de 2022.

13.- Presentar el plan de negocios de los ingresos no operacionales del sistema de transporte Metro de Quito. Valoración anual (publicidad y espacios), quien lo implementará.

Al respecto, pongo en su conocimiento que mediante Memorando No. EPMMQ-GN-2022-0062-M de 16 de noviembre de 2022, el Ing. Alexander Zapata, Gerente de Negocios de la EPMMQ (e), señala lo siguiente:

“(…)

La EPMMQ, a través de la Gerencia de Operaciones, se encuentra ejecutando el contrato No. EC-EPM METRO QUITO-293641-CS-INDV DE 2022 de ‘Asesoría y Asistencia Técnica para realizar los estudios para la implementación de la explotación de servicios digitales y de telecomunicaciones dentro de la PLMQ’, el que una vez finalizado, determinará el modelo de gestión para comercializar los servicios digitales y

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

de telecomunicaciones.

En lo que corresponde a publicidad, al momento la EPMMQ, a través de la Gerencia de Negocios, se encuentra ejecutando el contrato No. EC-EPM METRO QUITO-300800-CS-INDV DE 2022 de “Asesoría Técnica para efectuar el levantamiento de los espacios disponibles y óptimos en las estaciones y trenes del Metro de Quito; y, determinar el modelo de negocio idóneo para rentabilizar dichos espacios relativos a actividades publicitarias físicas y/o digitales”, estudio que determinará el modelo de gestión para la comercialización de los espacios publicitarios.

En lo que respecta a espacios comerciales, la gestión de la contratación del ‘Estudio para identificar y establecer los espacios comerciales y de servicios en las estaciones de la primera línea del Metro de Quito y determinar el modelo de negocio para explotar dichos espacios comerciales y de servicios’ se encuentra en la fase preparatoria.

En este sentido, una vez finalizadas las consultorías antes mencionadas, y se cuente con el modelo de negocio para comercializar los servicios digitales y de telecomunicaciones, publicidad y, espacios comerciales y de servicios, esta Gerencia gestionará la implementación del plan de negocios de los ingresos no operacionales dentro de la Primera Línea del Metro de Quito (PLMQ), de acuerdo con los estudios realizados”.

14.- Informe cuantas consultorías se han realizado desde el inicio de su gestión hasta la presente fecha, presentar los costos y sus productos.

En cuanto a este punto, me permito indicar el Directorio de la EPMMQ mediante Resolución No. DEPMMQ-019-2021 de 22 de octubre de 2021, me designó como Gerente General de la EPMMQ. Desde la referida fecha hasta la actualidad, las consultorías que se han contratado son las que se detallan a continuación:

- Consultorías realizadas bajo la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública:

El Mgs. Arturo Salvador, Gerente Administrativo Financiero de la EPMMQ, mediante Memorando No. EPMMQ-GAF-2022-1089-M de 15 de noviembre de 2022, indica que las consultorías contratadas son cuatro:

"(...)

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

<i>Código</i>	<i>Tipo Procedimiento</i>	<i>Objeto del Proceso</i>	<i>Estado</i>	<i>Fecha de adjudicación</i>	<i>Presupuesto Referencial Total(sin IVA) \$</i>	<i>Fecha de Publicación</i>	<i>Administrador (a)</i>	<i>Contratista</i>
CDC-EPMMQ-005-2021	CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	Auditoría de los estados financieros de propósito especial del proyecto Primera Línea Del Metro de Quito, con corte al 15 de noviembre del 2021 para el Banco Interamericano De Desarrollo - BID y al 31 de diciembre del 2021 para organismos multilaterales (BEI, BIRF Y CAF)	Finalizado	13/12/2021	24.306,00	29/11/2021	Montesdeoca Torres Alicia Monserrat	Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.
CDC-EPMMQ-001-2022	CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA	Auditoría estados financieros del 2021	Finalizado	7/7/2022	8.700,00	16/6/2022	Aymacaña Estrella Paul Ricardo	Consultora Jiménez Espinosa Cia. Ltda.
LCC-EPMMQ-001-2022	CONSULTORÍA LISTA CORTA	Auditoría ambiental de cumplimiento periodo marzo 2018 - marzo 2020 correspondiente al avance de las actividades constructivas del proyecto Metro De Quito ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito, de la provincia de Pichincha	Por Adjudicar		98.188,70	9/8/2022		Asamtech Consultora Sanitaria Hidráulica y Ambiental Cia. Ltda.

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

LCC-EPMMQ-002-2022	CONSULTORÍA LISTA CORTA	Consultoría para preparación del libro de control, asignación de costos individuales, e inventario o toma física, y etiquetar los bienes de larga duración e inventarios del Metro De Quito del Distrito Metropolitano de Quito	Por Adjudicar		473.843,68	12/9/2022		Ingeniería Para El Desarrollo Acurio Y Asociados S.A.
--------------------	----------------------------	---	---------------	--	------------	-----------	--	---

(...)"

- Consultorías realizadas con fondos del Banco Mundial dentro del Componente V del Programa:

Mediante Memorando No. EPMMQ-GCC-2022-0038-M de 16 de noviembre de 2022, el señor Pedro Arias, Profesional 6 de Proyectos de la EPMMQ, indica que las consultorías realizadas con el financiamiento del Banco Mundial son las siguientes:

"(...)

ACTIVIDAD	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA	CONTRATISTA	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
EC-EPM METRO QUITO-203538-CS-QCBS / Estructuración técnica de la operación y mantenimiento de la Primera Línea del Metro de Quito	1.304.829,36	APCA FGC -METAENGINEERING-AUDINGMEX	Gabriela Paola Paz - Gerencia de Operaciones

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

<p><i>EC-EPM METRO QUITO-267413-CS-INDV / Asesoría técnica de coordinación para actividades contratadas por las Secretarías del MDMQ</i></p>	<p>20.909,09</p>	<p><i>Mireya Salguero</i></p>	<p><i>Diana Almeida - Gerencia de Operaciones</i></p>
<p><i>EC-EPM METRO QUITO-270848-CS-CDS / Asesoría de alto nivel a la Gerencia de Operaciones de la EPMMQ durante el proceso de contratación de la operación de la PLMQ</i></p>	<p>70.000,00</p>	<p><i>Aurelio Rojo</i></p>	<p><i>Diego Espinosa - Gerencia de Operaciones</i></p>
<p><i>EC-EPMMETRO QUITO-270846-CS-CDS / Asesoría externa para la gestión de relaciones estratégicas interinstitucionales y corporativas en el marco del modelo de gestión para la operación del Metro de Quito</i></p>	<p>50.000,00</p>	<p><i>Gonzalo Ponce</i></p>	<p><i>María Esther Llerena- Dirección de Comunicación Social</i></p>
<p><i>EC-EMP METRO QUITO-282318-CS-INDV / Asesoría técnica para mecanismos de obtención de fondos vinculados a la reducción de emisiones de carbono en la Primera Línea del Metro d Quito y Salvuardas Ambientales y Sociales</i></p>	<p>45.000,00</p>	<p><i>Víctor Pérez</i></p>	<p><i>Cristian Moya Gerencia de Responsabilidad Social y Ambiental</i></p>

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

<p><i>EC-EPMMETRO QUITO-300800-CS-INDV / Servicio de Asesoría Técnica para efectuar el levantamiento de los espacios disponibles y óptimos en las estaciones y trenes del Metro de Quito y determinar el modelo de negocio idóneo para rentabilizar dichos espacios relativos a actividades publicitarias físicos y/o digitales</i></p>	<p>38.500,00</p>	<p><i>Jorge Torres Escobar</i></p>	<p><i>Ingrid Gutiérrez - Gerencia de Negocios</i></p>
<p><i>EC-EPM METRO QUITO-142877-CS-QCBS / Estudio que permita Estructurar y Conformar la Entidad Administradora del Sistema Integrado de Transporte Público del Distrito Metropolitano de Quito (Autoridad Única de Transporte)</i></p>	<p>261.848,00</p>	<p><i>APCA SIGMA GP & AV CONSULTORES</i></p>	<p><i>Alexandra Ocaña - Secretaría de Movilidad</i></p>
<p><i>EC-EPM METRO QUITO-112684-CS-QCBS / Plan Maestro de Movilidad</i></p>	<p>1.218.778,00</p>	<p><i>APCA CYM & GCA</i></p>	<p><i>Jaime Erazo - Secretaría de Movilidad</i></p>
<p><i>EC-EPM METRO QUITO-227137-CS-INDV / Asesoría técnica en la revisión y recepción de los productos del Estudio que permita Estructurar y Conformar la Entidad Administradora del SIT Público del DMQ (Autoridad Única de Transporte) dentro del ámbito financiero</i></p>	<p>14.000,00</p>	<p><i>Paúl Paredes</i></p>	<p><i>Jaime Erazo- Secretaría de Movilidad</i></p>

(...)"

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

En este sentido, los productos de las consultorías antes referidas que han sido debidamente recibidas por los administradores de los contratos respectivos y que han sido remitidos por estos, se encuentran adjuntos en el orden correspondiente (**ANEXO 7**).

Cabe indicar que en lo concerniente al Contrato EC-EPM-METRO QUITO-267413-CS-INDV (Asesoría técnica de coordinación para actividades contratadas por la Secretarías del DMQ), no se han recibido productos, toda vez que la EPMMQ se encuentra realizando la acción pertinente para dar por terminado el contrato y han ha existido erogación de recursos, conforme lo informa la Administradora del Contrato mediante Memorando No. EPMMQ-GO-2022-0320-M de 22 de noviembre de 2022.

Así también, se comunica que en lo que respecta a los productos de los contratos No. EC-EPM-METRO QUITO-142877-CS-QCBS; No.EC-EPM-METRO QUITO-112684-CS-QCBS; y, No.EC-EPM-METRO QUITO-227137-CS-INDV, la EPMMQ no cuenta con los mismo, toda vez que su administración corresponde al personal de la Secretaría de Movilidad.

15.- Análisis económico y financiero (sistema de costos) y tarifa para determinar subsidio o superávit en la prestación del servicio de transporte Metro de Quito y su proyección para 6 años.

La respuesta a este requerimiento, sírvase encontrar en el numeral 15 del Memorando No. No. EPMMQ-GO-2022-0317-M de 21 de noviembre de 2022, suscrito por el Ing. Roberto Custode, Gerente de Operaciones de la EPMMQ, y que se adjunta como Anexo 1.

16.- Informe de la fecha de entrega de la obra del Metro de Quito con el informe del fiscalizador y cuál es el costo total de la obra que incluya todos los imprevistos presentados.

La respuesta a este punto, sírvase encontrar en el numeral 2.4 del Informe No. AVA-GT-INF-042 remitido mediante Memorando No. EPMMQ-GT-2022-0437-M de 22 de noviembre de 2022, por el Ing. Cristian Espinosa, Gerente Técnico de la EPMMQ, y que se remite como Anexo 2.

17.- Presentar el organigrama estructural de la Empresa con detalle actual de la nómina total de empleados (nombre, cargo y escala remunerativa).

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

Al respecto, remito adjunto la Estructura Orgánica Posicional por Procesos de la y el Distributivo General de la EPMMQ con fecha corte al 14 de noviembre de 2022 (**ANEXO 8**), remito por la Dra. María Inés Hidalgo, Directora de Desarrollo Organizacional de la EPMMQ, mediante Memorando No. EPMMQ-DDO-2022-0380-M de 15 de noviembre de 2022.

Finalmente, me permito indicar que los documentos referidos como Anexos en la presente comunicación, por su volumen, se encuentran en el siguiente enlace:

https://metrodequito-my.sharepoint.com/:f/g/personal/soporte_tics_metrodequito_gob_ec/Epj6JGlOXF9Hru8CGBXcYtQB3gErbzQqB-AEOzkBzCEp1A?e=sFxlLK

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Efraín Alfredo Bastidas Zelaya

GERENTE GENERAL

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-IMMP-2022-0768-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Ingeniera

Catalina de los Angeles Sanchez Villacis

Asesora

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Señora Magíster

Natalya Lizbeth Mejía Morejón

Secretaria General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2022-1322-O

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Natalya Lizbeth Mejía Morejón	NM	EPMMQ-SG	2022-11-23	
Aprobado por: Efraín Alfredo Bastidas Zelaya	EB	EPMMQ-GG	2022-11-28	

